REPRESENTACION EN COLOMBIA

CCO - 658 / 2021
Refiera este número en su respuesta

Documento ID: **EZSHARE-699036380-1325**

Bogotá, D.C., 31 de marzo de 2021

Señor:
Javier Augusto Medina Parra
Director
Dirección de Fortalecimiento Gestión Territorial
Ministerio de Educación Nacional
Ciudad

Asunto: **4902/OC-CO.** Programa de apoyo para la mejora de las trayectorias educativas en zonas rurales focalizadas.
No Objeción contratación directa "Acompañar la implementación de las estrategias educativas en establecimientos educativos focalizados que implementan la estrategia de permanencia "residencia escolar" en zonas rurales, con el fin de cualificar la atención educativa desde un uso significativo del tiempo escolar, promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes". Adquisición No. CO-L1229-P3366.

Estimado señor Medina:

En referencia a su comunicación con radicado No. 2021-EE-056646 recibida el 31 de marzo de 2021, mediante la cual solicita al Banco la no objeción a la selección directa de la Fundación Plan para "Acompañar la implementación de las estrategias educativas en establecimientos educativos focalizados que implementan la estrategia de permanencia "residencia escolar" en zonas rurales, con el fin de cualificar la atención educativa desde un uso significativo del tiempo escolar, promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes". Adquisición prevista en el plan de adquisiciones del Contrato de Préstamo con el Código CO-L1229- P3366 bajo la modalidad de Selección Directa (SD).

Al respecto y teniendo en cuenta la documentación puesta a nuestra consideración y en el entendido que: i) la contratación de la firma consultora se encuentra prevista en el Plan de Adquisiciones del Contrato de Préstamo en el aplicativo de Convergencia, ii) la Selección Directa se justifica según los numerales 3.10 y 3.11 literal (a) de la política GN-2350-15 que indica la continuidad natural de los servicios realizados anteriormente por la firma consultora y iii) existen recursos disponibles para financiar este contrato, el Banco se permite informar que no tiene objeción a la selección directa de la firma, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Código del Plan de Adquisiciones en Convergencia	CO-L1229-P3366
Objeto	Acompañar la implementación de las estrategias educativas en establecimientos educativos focalizados que implementan la estrategia de permanencia "residencia escolar" en zonas rurales, con el fin de cualificar la atención educativa desde un

	uso significativo del tiempo escolar, promover y acompañar la permanencia escolar, la reducción de la deserción y el rezago de los estudiantes.
Valor del Contrato	COP$1.729.999.998 IVA incluido
Duración	Se iniciarán los servicios el 12 de abril de 2021 hasta el 15 de diciembre de 2021.
Nombre de la Firma Consultora	Fundación Plan
Representante Legal de la Firma Consultora	Sra. Ángela Anzola De Toro Presidenta Ejecutiva y Representante Legal
Método de selección	Selección Directa (SD)

Agradecemos tengan la gentileza de enviar al Banco copia del contrato firmado por las partes para el respectivo registro en los sistemas del Banco.

Cordialmente,

Juan Ernesto Maragall
Especialista Líder en Educación